

PROGRAMA DE: Metodología Aplicada al Diseño**CÓDIGO: 279**

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		D.I. Danna Gallego
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
4	64	--	--	D.I. Carla Golbek

DESCRIPCIÓN:

Esta asignatura se propone como un espacio de debate e investigación del diseño como disciplina y profesión. Su objetivo es que los estudiantes amplíen conocimientos y adquieran herramientas metodológicas que posibiliten la formulación y ejecución de proyectos de diseño en contexto.

El objetivo es ampliar el alcance de la profesión, generando perfiles de graduados con capacidad de reflexión y crítica, preparados para operar en proyectos reales de alcance local y regional.

En el transcurso de la materia, teoría y práctica se interrelacionan, dando como resultado una visión sistémica de las temáticas abordadas, fundamentando la importancia de la investigación-acción en el campo del diseño, acercando nuevos escenarios profesionales.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Investigación-acción en el campo del diseño.****UNIDAD TEMÁTICA II: Contexto y lectura de escenarios.****UNIDAD TEMÁTICA III: Proyecto de diseño.**Vigencia a partir
del año:

2020

PROGRAMA DE: Metodología Aplicada al Diseño**CÓDIGO: 279****PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD TEMÁTICA I: Investigación-acción en el campo del diseño.**

Concepto de investigación-acción.

Ética social de la disciplina.

El Sentido Proyectual de la investigación-acción.

Modelos y escalas de gestión. Nivel macro, meso y micro diseño.

UNIDAD TEMÁTICA II: Contexto y lectura de escenarios.

Complejidad de los contextos.

Competencias de la profesión en el campo de la investigación-acción. Nuevos escenarios profesionales.

Tipos de investigación. Documental, de campo y experimental.

Desarrollo de experiencias, detección y definición de los factores a relevar. Procesos de localización, percepción de los procesos.

Planteo de hipótesis. Definición de bibliografía. Construcción del marco teórico.

UNIDAD TEMÁTICA III: Proyecto de diseño.

Diseño para el desarrollo. Casos de estudio.

Organización formal de la propuesta. (Localización, establecimiento de los factores intervinientes, definición de los recursos, exploración de nuevas prácticas, sistematización del conocimiento adquirido)

Formatos de presentación de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Angus, I. (2019). *Amar las preguntas. Acerca de la universidad y la educación*. Florida, Buenos Aires: Wolkowicz Editores.
- Bio-gráfico (2018). *Cuaderno N°7. Investigación del diseño*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Breyer, G. (2007). *Heurística del diseño*. 1a ed. Buenos Aires: Nobuko.
- Cuaderno N° 67 (2018). *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo.
- Galán, B. (2011). *Diseño, proyecto y desarrollo: miradas y experiencias en el período 2007-2010 en Argentina y Latinoamérica*. 1a ed. Florida, Buenos Aires: Wolkowicz Editores.
- Galan, B. (2012). *Red i (a). Experiencias de Investigación 2009-2011*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, diseño y urbanismo, UBA.
- Ikujiro, N., Hirota T. (1999). *La organización creadora de conocimiento Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*, (1999). México: Oxford University.
- Thomas, H.; Juarez, P. y Picabea, F. (2015). *¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social?*. Bernal: RedTISA y Universidad Nacional de Quilmes.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa Metodología Aplicada al diseño (Cód. 279)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.08.27 17:50:54 -03'00'

Digitally signed by DIETZ Maria Claudia
Date: 2020.09.01 09:08:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.09.01 19:45:00 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.09.03 10:53:18 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.09.03 10:53:19 -03'00'



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Res CD DLR Programa de Metodología Aplicada al Diseño

VISTO el Asunto Nº 62/20 por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional, eleva la propuesta de la Docente responsable respecto al programa de la materia “Metodología Aplicada al Diseño” (cód. 279).

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la confección del Programa de la materia mencionada en el Visto, D.I. Danna Gallego, ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que para la confección del mismo la docente contó con la colaboración de la D.I. Carla Golbek;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de Consejo Directivo del día 24 de septiembre de 2020;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1° Aprobar el Programa de la materia “Metodología Aplicada al Diseño” (cód. 279) según el Anexo (IF-2020-18172489-GDEBA-FDLYRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° Registrar. Comunicar a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BEIER Lorena Soledad
Date: 2020.09.24 15:28:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by TOMASSINI Juliana
Date: 2020.09.24 15:53:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.09.24 15:53:36 -03'00'